

LIBRO DE REGISTRO.



INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA
SEMARNAP

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES Y PESCA.
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA.
UNIDAD COORDINADORA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.



REGISTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

REGISTRO SINAP No.: SINAP 002.

RESERVA DE LA BIOSFERA SIAN KA'AN, Q. ROO.

Considerando que la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an representa una gran variedad de ambientes, entre los que destacan las selvas medianas y bajas subperennifolias y bajas caducifolias en las regiones más altas, mientras que en las tierras inundables se encuentran manglares, tintales, marismas y petenes, en esta región son de gran importancia los ecosistemas acuáticos formados por lagunas, bahías, islas, dunas y arrecifes que albergan una enorme riqueza faunística. En la zona se encuentran ambientes pantanosos costeros y manglares que desempeñan un importante papel en la sustentación de las pesquerías; así como arrecifes de coral con especies de flora y fauna sumamente útiles para proteger las costas de la erosión marina y del embate de los huracanes. Asimismo, existen numerosos vestigios de la cultura maya, lo que le confiere una gran importancia desde el punto de vista cultural e histórico, situación que le ha dado reconocimiento internacional de la UNESCO como sitio de Patrimonio Mundial;

Considerando que el artículo 76 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente dispone que la Secretaría integrará el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, con el propósito de incluir en el mismo las áreas que por su biodiversidad y características ecológicas sean consideradas de especial relevancia para el país;

Considerando que el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas constituye un reconocimiento de que el área natural protegida está cumpliendo con los objetivos para los cuales fue creada y por lo tanto está contribuyendo a conservar la biodiversidad a nivel nacional;

Considerando que el Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas revisó la propuesta elaborada por la Unidad Coordinadora de Áreas Naturales Protegidas para integrar la Reserva de la Biosfera al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, y que éste, después de analizarla, otorgó opinión favorable para que sea integrada al SINAP;

Con esta fecha, la **RESERVA DE LA BIOSFERA SIAN KA'AN** se incorpora al Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas de México.

México, Distrito Federal 5 de Marzo de 1999.

LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE RECURSOS
NATURALES Y PESCA

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE
ECOLOGIA.


JULIA CARABIAS LILLO


ENRIQUE PROVENCIO D.

EL JEFE DE LA UNIDAD COORDINADORA DE
AREAS NATURALES PROTEGIDAS.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE
AREAS NATURALES PROTEGIDAS.


JAVIER DE LA MAZA ELVIRA


GONZALO HALFFTER SALAS